

BANCO DE LIBROS DEL IES VALDESPARTERA

USUARIOS O ASOCIADOS:

- Solo son usuarios del banco de libros las familias que firmaron la solicitud oportuna en el invierno pasado. No habrá nuevas altas hasta el año 2020.
- **NO** pueden ser usuarios del banco de libros los alumnos que disfruten de una beca o que la hayan solicitado para el curso próximo.
- Excepcionalmente, se abrirá un plazo de solicitud en septiembre para aquellos alumnos que hayan solicitado una beca y se les haya denegado.

PAGOS:

- Los asociados o usuarios deberán pagar 25 € por lote de libros en las fechas de formalización de la matrícula. El pago se realizará por TPV. Si un usuario no realiza el pago, quedará excluido del banco de libros.

ENTREGA DEL LOTE DE LIBROS USADOS DURANTE EL CURSO:

- Deben devolver libros tanto los usuarios del banco de libros como los alumnos que tuvieron beca o cheque de gratuidad. En caso de no hacerlo, puede peligrar la concesión de la beca.
- Se entregará el lote de libros completo, a excepción de los cuadernos de trabajo del alumno (work book).
- En junio, solo podrán entregar el lote de libros completo aquellos alumnos que hayan aprobado todas las materias, esto es, que no deban presentarse a los exámenes extraordinarios de septiembre.
- En septiembre, se entregarán los lotes de libros completos (aunque haya alguna materia pendiente); los alumnos que vayan a repetir curso recibirán el mismo lote de libros que tuvieron el curso anterior.
- Fecha de recepción de los lotes de libros usados: después de recibir las calificaciones de junio o septiembre, en fechas a determinar y publicitar en la web. En concreto, el 27 de junio en horario de 9 h.-1º ESO, 10.30h.-2º ESO, 11.30h. -3ºESO). Los recogerá en la Biblioteca el personal de la librería que gestiona el proceso.
- Si falta algún libro del lote o volumen (si está dividido en tres partes), corresponde al alumno o su familia reponer el libro perdido. Lo mismo sirve para los ejemplares deteriorados por un mal uso. En caso de no reponerlos, el usuario quedará excluido del banco de libros.

REVISIÓN DEL ESTADO DE LOS LIBROS:

- Corresponde a la librería gestora revisar el estado de los ejemplares y proponer a la Comisión del banco de libros la sustitución de los desgastados por el uso.

COMPRA DE NUEVOS EJEMPLARES:

- Corresponde a la librería gestora, tras la aprobación de la Comisión del banco de libros, adquirir los libros necesarios para formar los nuevos lotes, tanto por los libros que se han sustituido por el desgaste como los libros nuevos indicados por los Departamentos.

ENTREGA DE LOS NUEVOS LOTES PARA EL NUEVO CURSO:

- Se realizará en septiembre, en los primeros días del curso escolar, y será organizada por la librería gestora.
- Se recomienda guardar y presentar en este momento tanto el resguardo de pago de los 25 € como el resguardo de haber entregado el lote de libros en condiciones de uso.

ALUMNADO DE PRIMARIA: Dejarán el lote de libros de 6º PRIM. en el colegio; con el recibí de la entrega y el justificante de pago de los 25€ podrán recoger el lote de libros de 1º ESO en septiembre.

ALUMNADO CON ACS: Los materiales de las ACS no se incluyen en el banco de libros.

ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES: Los libros de las materias pendientes de cursos anteriores no se incluyen en el banco de libros